

# **Análisis sociohistórico de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia entre 1920 y 1989**

**Ana Luisa Velandia Mora**  
alveland@bacata.usc.unal.edu.co

correo-e:

Esta presentación la he organizado en cuatro grandes etapas de la educación de enfermeras en la Universidad Nacional: de 1920 a 1957, cuando van surgiendo y transformándose varias Escuelas de Enfermeras; de 1958 a 1972, etapa en la que se desarrolla la Facultad de Enfermería como tal; de 1972 a 1980, en la que surgen las Maestrías; y de 1980 a 1989, cuando aparecen los programas de posgrado en la Modalidad de Especialización Clínica.

Posteriormente haré algunos comentarios alrededor de tres ejes de análisis: Investigación y Publicaciones, Asesorías y Convenios Internacionales y, finalmente, sobre el papel de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia en las organizaciones gremiales.

Palabras claves: Historia de la enfermería, Historia de Colombia, Historia de la educación, Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

## **Introducción**

Tengo la impresión de que al hacer el análisis histórico de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia van surgiendo, paralelamente, la historia de la educación de enfermería en Colombia, el desarrollo científico de la disciplina, la historia de la educación colombiana y, especialmente, de la educación de las mujeres en nuestro país. Y que colateralmente hay necesidad de ir analizando las transformaciones en la práctica de enfermería, es decir, en su ejercicio profesional; algunos aspectos relacionados con la influencia religiosa y militar; la organización gremial y la reglamentación de la profesión en nuestro país. Además de algunos elementos de las transformaciones en nuestro sistema de prestación de servicios de salud.

## **1920—1957: Las Escuelas de Enfermeras**

En 1920, cuando se reanudó la enseñanza de comadronas y se inició la escuela de enfermeras en la Universidad Nacional de Colombia (Ley 39 de octubre 20), tal vez no había en el país ninguna escuela de enfermeras funcionando normalmente.

La Escuela del Dr. Ignacio Barberi, en el Hospital Pediátrico de la Misericordia en Bogotá, había funcionado entre 1911 y 1914; la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Cartagena parece que no había graduado sino un solo grupo de

enfermeras en 1906, porque no se han encontrado evidencias de cursos posteriores en las primeras dos décadas del siglo XX; y los dos cursos de enfermería de un año de duración que el Dr. Miguel María Calle abrió en Medellín hacia 1917, parece que no graduaron sino dos grupos de enfermeras, todas ellas religiosas.

Sin embargo, creo que sirvió de motivación para que surgieran otros cursos para formación de enfermeras. La Cruz Roja en Bogotá organizó algunos cursos con participación de algunas enfermeras extranjeras; se reorganiza la Escuela de Enfermeras y Parteras de la Universidad de Cartagena y en 1924 (Decreto 1345 de agosto 16) se expide el Reglamento Interno de la Escuela de Enfermeras y Comadronas de nuestra Universidad Nacional.

La organización y los títulos que expedían estas dos Escuelas, la de la Universidad de Cartagena y la de la Universidad Nacional, reflejan lo intrincada que estaba en nuestro país, en esa época, la partería como parte de la enfermería.

La Escuela de Enfermería del Hospital de la Misericordia, si nos atenemos a la introducción del Manual de Enfermería que escribiera el Dr. Barberi para las estudiantes de esa escuela, refleja fielmente la concepción que en la época se tenía de la enfermería; mejor dicho, la concepción que tenían los médicos colombianos (por cierto, los que habían viajado al exterior y en ese tiempo lo hacían principalmente a Francia), sobre lo que debía ser una enfermera y la función para la cual era formada.

*El Dr. Barberi escribía: "La necesidad sentida por todos, de que exista alguien, siquiera medianamente ilustrado, que pueda acompañar a un enfermo y que ayude a la familia a prodigar las atenciones que necesita el ser querido que sufre en nuestro hogar, ha preocupado desde hace tiempo mis horas tranquilas de reflexión, y he decidido establecer una cátedra en donde las señoritas que deseen puedan instruirse en las nociones que son indispensables para hacer su cooperación inteligente y cariñosa en este asunto (...) A nadie se ocultan los inconvenientes que trae consigo el hecho de que sea un joven quien vaya a ayudar al cuidado de un enfermo, y si se comprenden todas las ventajas que traerá para una familia el que sea una señorita la que llene este cometido... Toda nación civilizada tiene casas establecidas con este objeto (Nurses Home en Inglaterra, École Professionnelle des Infirmières en Francia), y el médico o los interesados piden colaboración de una de ellas"*

Este escrito denota varias situaciones: una, que la atención de salud (por lo menos de las personas acomodadas) se daba en las casas por el *médico de la familia*, otra, que los estudiantes de medicina iban a las casas a ayudar a cuidar a los pacientes y, además, que la enfermería se consideraba una profesión absolutamente femenina.

En la década de los 30, luego de salir de la hegemonía conservadora y de entrar en la era de los gobiernos liberales, hay una cantidad enorme y altamente significativa de cambios en todos los órdenes en el país, y en cuanto a lo que nos ocupa, debemos hablar de los cambios en salud y en educación.

En salud, desde la década de los años 20, habían empezado a aparecer conceptos de medicina sanitaria representados en primer lugar en la existencia del Ministerio o Departamento Nacional de Instrucción y Sanidad Públicas, y en los cambios en la organización para la prestación de servicios de salud, los cuales son orientados al trabajo domiciliario, especialmente para reducir la morbimortalidad infantil.

Con la ayuda de la Fundación Rockefeller, a finales de esta década se crea la Escuela de Enfermeras Visitadoras (en la recién creada Dirección Nacional de Higiene); posteriormente las hermanas Isabel y Ana Sáenz Londoño crean la Escuela del Centro de Acción Social Infantil de Bogotá, que era privada y otorgaba el título de Enfermera Social; y al final de la década, la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja. Aquí se puede ver un dato más sobre la fuerte influencia que tuvo la Fundación Rockefeller en el desarrollo de enfermería en América Latina, y, además, el nacimiento de la profesión de Trabajo Social, en el seno de la enfermería.

Por esta misma época (1937) se reorganiza la Escuela de Enfermeras de la Universidad Nacional, como respuesta a la Reforma de la Educación Superior de 1936, que permite la entrada de mujeres a la Universidad. Justamente, Helena Samper Gómez (luego de Salazar), que había obtenido su grado de Enfermera en la Escuela de Enfermeras del Medical Center Hospital de Nueva York y una especialización en la Escuela del John Hopkins de Baltimore, Estados Unidos, es nombrada para dirigirla. Ella lleva a cabo un convenio entre la Universidad Nacional de Colombia y la Sociedad de Cirugía de Bogotá, para desarrollar el programa de Enfermeras Hospitalarias, aprovechando las instalaciones del Hospital San José.

El Convenio incluía el internado en este hospital, tanto para las estudiantes como para las Instructoras, aun cuando quienes supervisaban las prácticas eran las religiosas del hospital, que no siempre eran enfermeras.

La década de los 40 trajo una profundización de la influencia del modelo higienista en salud. El Servicio Cooperativo Interamericano coordinó esfuerzos con la Oficina Sanitaria Panamericana y la Fundación Rockefeller, para crear (Decreto Presidencial No. 466 del 4 de marzo de 1943) la Escuela Nacional Superior de Enfermeras, que concedería el título de Enfermera General. Así, se fusionaban las dos grandes tendencias de la época: por un lado, la formación hospitalaria que venía teniendo la escuela desde 1937, y por otro, la salubrista, que se venía promoviendo desde los servicios de salud del estado. Por estos tiempos la escuela era dependiente del ya entonces existente Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, pero supervigilada por la Universidad Nacional. Esta fue la primera escuela que exigió diploma de enseñanza secundaria completa.

Conforme a la concepción de la época, que establecía que las mujeres debían estudiar internas (incluso quienes tenían su familia en la misma ciudad), se construyó con apoyos financieros del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, la Fundación W. K. Kellogg, la OPS y el gobierno colombiano, un moderno y cómodo edificio en los predios de la Ciudad Universitaria, donde funcionó la Escuela hasta 1968, cuando se trasladó al 5º. piso del edificio de la Facultad de Medicina, para dar paso a la ampliación de las residencias femeninas. Este edificio está situado al occidente del departamento de idiomas y en él funcionan diferentes

dependencias, especialmente de la Facultad de Ciencias Humanas.

La organización de esta escuela contemplaba servicios propios de lavandería y planchado, y el equipo de uniformes de las estudiantes estaba previsto para los tres años de internado. Las estudiantes, además, tenían derecho a los servicios de bienestar estudiantil que se habían implementado en la Universidad Nacional como resultado de la reforma de la educación superior.

Esta Escuela continuó por muchos años con una dependencia muy directa del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, y con muy poca injerencia académica de la Universidad Nacional. Es de anotar que por esa época la Universidad tenía todavía una organización de corte europeo, con Facultades Profesionales con una gran autonomía. Incluso algunas Facultades, como la de Medicina, funcionaban todavía por fuera de los predios de la Ciudad Universitaria. Al final de esta etapa, todavía el personal docente de la Facultad estaba formado por una decena de enfermeras instructoras, que tenían a su cargo algunas cátedras relacionadas directamente con el área profesional y la supervisión de las prácticas hospitalarias, que ya habían sido asumidas por ellas. Las asignaturas básicas y algunas relacionadas con enfermería eran dictadas por un número mayor de docentes de Medicina y otras facultades de la Universidad.

Con base en las prerrogativas sobre las demás instituciones universitarias del país, que le otorgó la Ley 68 de 1935 a la Universidad Nacional de Colombia, su Escuela de Enfermeras había venido asesorando otras escuelas de enfermeras.

Es así como con el apoyo de la Escuela Nacional Superior de Enfermeras se reorganiza la Escuela de Enfermeras y Parteras de Cartagena, que en 1949 pasa de ser una dependencia del Hospital Santa Clara a ser una dependencia académica de la Universidad de Cartagena; en 1950 queda adscrita a la Escuela Superior de Higiene, y en 1952 la dirección de la escuela queda a cargo de una enfermera egresada de la Escuela Nacional Superior de Enfermeras, la señorita Romana Urueta y luego de la señorita Graciela Cardona, también egresada de esta escuela. De la misma forma, en 1950 la Escuela de Enfermería Hospitalaria (que había sido una de las primeras con las que se había creado la Universidad del Valle, pero que en 1949 se había cerrado debido a problemas presupuestales) inicia nuevamente sus labores, mediante contrato suscrito entre la Universidad del Valle y la Escuela Superior de Higiene que dependía de la Universidad Nacional de Colombia. Según el contrato, la Universidad Nacional se encargaría de la dirección y organización técnicas y refrendaría los títulos. En 1952, luego de la estructuración del plan de estudios conducente al título de Enfermera General, se nombra como Directora a la Señorita Inés Viveros, egresada de la Escuela Nacional Superior de Enfermeras, y como Instructoras a las señoritas Zulema Plata y Carmen Espitia, también egresadas de esta misma escuela.

Como puede deducirse, la década de los 50 es muy significativa para la enfermería colombiana, especialmente por los cambios que se dan dentro de la Universidad Nacional. En ésta, también, se establece el primer curso de posgrado para enfermeras en el país, en 1952, cuando, con los auspicios de la Oficina Sanitaria Panamericana y de la UNICEF, se formaliza el curso para preparar Enfermeras

Obstetrices, bajo la dirección de Helen Hentsoel, y con una duración de ocho meses. A partir de 1955 la duración del curso aumentó a diez meses y las egresadas obtuvieron el título de Enfermera de Salud Pública y Obstetricia.

### **1958—1972: La Facultad de Enfermería**

En 1953 sale la primera enfermera colombiana, una egresada de la Escuela de Enfermeras de la Universidad Nacional, Inés Durana Samper, a obtener el Bachellor (o Licenciatura) en Enfermería en la Universidad Católica de Washington; a su regreso, en 1956, es nombrada como Directora de la Escuela y desde allí impulsa la creación, en 1958, de la Facultad de Enfermería, que posteriormente facilita la aprobación, en 1961, del Programa de Licenciatura en Enfermería con una duración de 8 semestres académicos.

A partir de 1960, cuando entró en vigencia el Acuerdo 57 del Consejo Académico de la Universidad, referente al escalafón del profesorado, el personal docente de la recién creada Facultad de Enfermería fue incorporándose a este sistema. Este hecho niveló el estatus y la remuneración de las *instructoras* de enfermería con el resto de los docentes de la Universidad y las estimuló a formarse en programas formales de posgrado y no sólo a recibir entrenamientos, incluso en el extranjero, pero sin el correspondiente título académico, como había sido la costumbre hasta ese momento.

Muy pronto (en 1963) se instaura el Programa Complementario de Licenciatura, de 3 años, al cual son invitadas, y responden de manera entusiasta, las Enfermeras Generales. Además de las mismas docentes de la Facultad y de otras Facultades, especialmente de la Universidad Javeriana y de la Escuela de la Cruz Roja, se vinculan también enfermeras que están ocupando cargos importantes en el Ministerio de Salud, los Servicios Seccionales (departamentales), los Departamentos de Enfermería de los Hospitales Universitarios y enfermeras de diversos países latinoamericanos, ya que por esta fecha era la única Facultad en países de habla hispana y el primer programa de Licenciatura en Enfermería existente en la región; las egresadas del programa impulsaron más tarde la Licenciatura en sus respectivas instituciones e inclusive en otros países.

Otro cambio cualitativo de gran significación fue la admisión de hombres en la carrera de enfermería. Las primeras en hacerlo fueron la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional, en 1966, y la Universidad del Valle, en 1970.

Pero las líderes de ese momento no se quedaban quietas. Por esa época ya ha regresado con su Máster la Prof. Inés Durana Samper, y había obtenido su Bachellor (Licenciatura) y su Máster en Ciencias de Enfermería, la profesora Nelly Garzón, quien entra a ocupar la Decanatura de la Facultad de Enfermería a fines de la década de los 60 y continúa durante tres periodos largos, hasta 1974.

### **1972—1980: Los programas de Maestría**

La meta de esta etapa es la creación del Programa de Magíster en Ciencias de Enfermería, el cual se aprueba en 1972 (Acuerdo No. 73 del Consejo Superior Universitario), en las áreas de Educación y Administración de Servicios de Enfermería, y junto con los que se abren por la misma época en la *Escuela Ana Nery* del Brasil, son los primeros existentes en América Latina.

En la creación de estos nuevos posgrados tiene mucho que ver la expedición de la Ley 80 de 1980, que reglamenta la educación possecundaria (o superior) en el país, y tal vez la influencia del Rediseño del Sistema Nacional de Salud que se había llevado a cabo a mediados de la década de los 70.

La Ley 80/80, que define las Maestrías como posgrados de formación avanzada, orientados básicamente hacia la investigación, y las especializaciones (que hasta entonces sólo se habían organizado masivamente en Medicina) como posgrados orientados a la obtención de habilidades tendientes al mejoramiento del ejercicio profesional, sacudió los cimientos de la formación de posgrado en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia y obligó a pensar en reorientarlos.

Por otra parte, el aumento significativo en la formación de profesionales de enfermería hizo que las enfermeras *regresaran a la cabecera del paciente*, es decir, que pudieran llegar a *cuidar* a los pacientes y no se quedaran sólo de Jefas de Servicios de Enfermería o profesoras de las unidades académicas de enfermería. Desde otro punto de vista, en el campo de la salud en su contexto mundial, esta etapa está determinada por la celebración en septiembre de 1978 en Alma—Atá (antigua Unión Soviética) de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria en Salud; y a nivel de América Latina, desde la Reunión Especial de Ministros de Salud de las Américas en 1977, había empezado a tomar fuerza el concepto de “extensión de cobertura de servicios de salud con las estrategias de atención primaria y participación de la comunidad”.

Otro aspecto que se destaca en este periodo es el progresivo asentamiento de la seguridad social y su orientación hacia la atención y protección de la familia del trabajador.

### **1980 — 1989: Las Especializaciones en Enfermería**

El análisis de los anteriores elementos, que conformaron una nueva situación, puso en evidencia la necesidad de abrir posgrados en la modalidad de especialización, en áreas asistenciales de enfermería. De tal manera, se suspendieron las Maestrías en las áreas funcionales de Educación y Administración de Servicios y de una manera decidida se van aprobando, entre 1980 y 1983, las especializaciones en Cardiorespiratorio, Salud Mental, Salud Ocupacional y Perinatología.

### **Investigación y Publicaciones**

Paralelamente a la creación de los posgrados se inician una serie de discusiones teóricas alrededor del cuerpo de conocimientos de la profesión, de sus modelos y teorías, de la necesidad de investigar en la disciplina y la profesión de enfermería, se perfilan las primeras líneas de investigación y se organizan los primeros grupos de investigación.

El desarrollo de la investigación ha estado aunado a la oferta de programas de posgrado y a la reglamentación laboral de los docentes de la Universidad. De tal manera que en la década de los 70 la investigación estuvo dada primordialmente por los trabajos dentro del programa de maestría y, por lo tanto, orientada hacia las áreas funcionales de administración y educación.

Desde otro ángulo, en la reglamentación docente, establecida en 1978, se exige la elaboración de trabajos de investigación como requisito para la promoción dentro del escalafón de la Universidad Nacional de Colombia, lo cual incentivó la formalización de proyectos de investigación de los docentes. Paralelamente, se exige la continuidad en la labor investigativa, como condición para mantener la dedicación exclusiva, que representa un porcentaje extra sobre el sueldo básico del docente.

La década de los 80, con su variada oferta de programas de especialización clínica, exigió de los docentes la dirección de trabajos de investigación, lo cual fue creando en la práctica líneas de investigación en los diferentes departamentos de la Facultad.

Tanto la investigación de los docentes, como la de los estudiantes de posgrado, pone en evidencia la necesidad de tener un medio de publicación de los trabajos de investigación de profesores y estudiantes, y surge así, en 1982, la primera revista de una Facultad de Enfermería, nuestra Revista *Avances en Enfermería*, que viene a ser la segunda revista de enfermería en el país, ya que desde 1966 existía la Revista *ANEC*. Los artículos publicados en ella (algunos de los cuales aparecen citados en la bibliografía consultada para este trabajo) son además un reflejo de las discusiones alrededor de la disciplina de enfermería que se dieron por esa época.

### **Asesorías y Convenios Internacionales**

Como se ha podido ver, desde los tiempos en que funcionaba todavía como una Escuela, la carrera de enfermería ha mantenido convenios internacionales con diferentes instituciones.

El desarrollo de la facultad hizo notoria la necesidad de una formación universitaria y especializada del profesorado hacia nuevas áreas clínicas. En tal sentido, en la segunda mitad de la década de los 50, siendo Decana Inés Durana Samper, se inició un intercambio auspiciado por el gobierno de los Estados Unidos, con la Universidad Católica de América, en Washington, a través del cual se trajeron profesores visitantes y se obtuvieron becas para estudios de posgrado.

Con el fin de organizar los servicios de enfermería del Hospital San Juan de Dios, en 1961 la Beneficencia de Cundinamarca y la Universidad Nacional de Colombia suscribieron un contrato de cooperación con la Fundación W. K. Kellogg. Este proyecto tuvo una duración inicial de cinco años, los cuales fueron prorrogados por tres años más en julio de 1966. Gracias a este contrato se obtuvo el equipamiento de las salas hospitalarias y la organización de un servicio de profesionales de enfermería durante las 24 horas, y el Departamento de Enfermería del Hospital San Juan de Dios de Bogotá tuvo un vuelco radical, convirtiéndose en modelo en el ámbito nacional de este tipo de estructura administrativa.

A finales de la década de los 80 se establecen de nuevo convenios con la Fundación W. K. Kellogg, en esta oportunidad, orientados al desarrollo comunitario; en primer lugar, el proyecto AIMIDEC (Atención Integral Materno Infantil para el Desarrollo Comunitario), que años más tarde se convierte en

DECOSALUD (Desarrollo Comunitario para la Salud).

### **Participación en las organizaciones gremiales.**

La Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional, junto con la Escuela de Enfermería de la Universidad de Antioquia, la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Cartagena, la Escuela de Enfermeras de la Universidad del Rosario —Cruz Roja, la Escuela de Enfermeras de la Universidad Javeriana y la Escuela de Enfermeras de la Universidad del Valle, son fundadoras de la Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería, ACOFAEN, que se organiza en 1968 y obtiene su personería jurídica en 1969.

La prof. Garzón, como Decana de la Facultad y en representación de ACOFAEN, participa de manera entusiasta y eficiente en el Estudio Nacional de la Situación de Enfermería en Colombia, más conocido como Macrodiagnóstico de Enfermería, publicado por el Ministerio de Salud en 1972 y cuyas conclusiones orientaron de manera decisiva las políticas de educación de enfermería en nuestro país.

Más adelante, la Facultad de Enfermería, por intermedio de las profesoras María Mercedes Durán, como Decana de la Facultad y Presidenta de ACOFAEN, y Nelly Garzón Alarcón, como Presidenta Nacional de ANEC (Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia), participa en el Comité Coordinador del Estudio Nacional de Enfermería 1985—1987, que actualizó los datos del Macrodiagnóstico de 1972 y profundizó el análisis de la profesión desde diferentes puntos de vista: fuerza laboral, desarrollo profesional, características del sector salud, desempeño de la fuerza laboral de enfermería, condiciones de trabajo y expectativas de cambio en enfermería.

Como puede observarse, los docentes de la Facultad de Enfermería han estado presentes desde sus inicios en las organizaciones gremiales de nuestra profesión en el país. Para citar algunos ejemplos: han sido presidentas de ACOFAEN Myriam Ovalle, Nelly Garzón, Ligia Barrera, María Mercedes Durán de Villalobos, Gilma Camacho de Ospino, Consuelo Gómez Serrano y Ana Luisa Velandia Mora.

Igualmente, siendo docentes de la Facultad han ocupado la Presidencia de la Junta Directiva Nacional de ANEC: Nelly Garzón, Ana Luisa Velandia Mora y Consuelo Gómez Serrano. Sin mencionar las diversas profesoras que han sido Presidentas de la Seccional Cundinamarca de la Asociación.

### **Fuentes primarias:**

Entrevista de Ana Luisa Velandia Mora con Concepción Romero Pabón, Bogotá, septiembre de 1989.

Entrevista de Ana Luisa Velandia Mora con Inés Durana Samper, Bogotá, septiembre de 1989.

Entrevista de Ana Luisa Velandia Mora con Nelly Garzón Alarcón, Bogotá, octubre de 1989.

Entrevista de Ana Luisa Velandia Mora con María Mercedes Durán de Villalobos, Bogotá, septiembre de 1989.

## **Bibliografía consultada**

Archila, Angela G. de, *La investigación en los programas de salud*, EN: Revista Avances en Enfermería (Bogotá, U. N.), Vol. 1, No. 1, septiembre—diciembre 1982, pp. 87-90.

Amaya de Peña, Pilar, *La investigación en enfermería familiar*, EN: Revista Avances en Enfermería (Bogotá, U.N.), Vol. XII, Nos. 3 y 3, mayo—diciembre 1994, pp. 38 — 48.

Barberi, Ignacio. *Manual para Enfermeras, Primer Curso*. Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1914.

Gómez Serrano, Consuelo, *Evolución histórica de la carrera de enfermería en la Universidad Nacional de Colombia*, EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. IX, No. 1, enero—junio 1991, pp. 59 — 72.

\_\_\_\_\_, *La formación de profesionales de enfermería en la Universidad Nacional de Colombia*, EN: Revista Avances en Enfermería (Bogotá, U.N.), Vol. X, No. 2, julio—diciembre 1992, pp. 13—25.

Durana Samper, Inés. *Reflexiones sobre Enfermería*, Revista Medicina. Bogotá: Academia Nacional de Medicina. No. 31, diciembre de 1992, pp. 27—34.

Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia, *Intervenciones en la celebración de los 75 años de la carrera de enfermería*. EN. Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. XIII, No. 2, julio—diciembre 1995, pp. 11—62.

Gualy, María Ángela. *Primera Jornada de Investigación en la Facultad de Enfermería*, EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. VI, enero—junio 1988, pp. 99—104.

Martínez de Acosta, Carmen; Pérez, Marina S. de; Plazas de Camargo, Dolly, *Desempeño en el área de investigación de un grupo de licenciados en enfermería de la Universidad Nacional*, EN: Revista Avances en Enfermería (Bogotá, U.N.), Vol. 2, No. 1, enero—abril 1983, pp. 9—18.

Parra Vargas, Myriam, *Programa de Especialización en Enfermería Cardiorrespiratoria 1980—1990*. EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. XI, No. 3, septiembre—diciembre 1993, pp. 29—33.

\_\_\_\_\_, *Desarrollo y estado actual de la línea de investigación en el área de enfermería cardiovascular*, EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. XIII, No. 1, enero—junio 1995, pp. 49—53.

Porras Porras, Janeth. *Coherencia teórica y práctica del núcleo profesional del currículo de la carrera de enfermería, Universidad Nacional*, EN: Revista Avances en Enfermería (Bogotá, U.N.), Vol. XIV, No. 2, Julio—diciembre 1996, pp. 61—68.

Reales, Edilma de, *Comprender alguna terminología puede ser útil para iniciar la*

*reflexión sobre la razón de ser de enfermería*, EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. 4, Nos. 1 y 2, enero—agosto 1985, pp. 21—27.

\_\_\_\_\_, *Examen a un modelo conceptual de enfermería*, EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. V, No. 1, enero—abril 1987, pp. 75—82.

Restrepo de A., Cecilia Mabel, *Historia de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia*, Medellín, octubre de 1997. (Sin datos del Editor).

Reyes de Gil, Olivia, *Uso del modelo de autocuidado de Orem*, EN: Revista Avances en Enfermería (Bogotá, U.N.), Vol. 7, No. 1, enero—junio 1989, pp. 53—58.

Roncancio S., Mabel Helena; Sánchez, Martha Leticia; y otros, *¿Y los hombres en la profesión de enfermería, qué? Encuesta de Opinión*. EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. XI, No. 3, septiembre—diciembre 1993, pp. 71—73.

Universidad Nacional de Colombia — Fundación W. K. Kellogg, *Una Experiencia de Atención Primaria en Salud en Santa Fe de Bogotá, D. C.*, Bogotá, 1996.

Silva de Mojica, Cecilia, *Remembranzas alrededor de los 25 años de ACOFAEN 1968— 1993*, EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. XIII, No. 1, enero—junio 1995, pp. 19—23.

Velandia Mora, Ana Luisa, *Evolución y tendencias en la educación postgraduada y la investigación en la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia entre 1925 y 1992*. EN: Revista Avances en Enfermería, Bogotá, U.N., Vol. X, julio—diciembre 1992, pp. 27-34.